



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2016



V PRETTO



L. CANCHARI



E. SEVILLANO



L. PASSALACQUA



Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

FEBRERO 2016



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

ÍNDICE

SECCIÓN	PÁGINA
Misión de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación	3
Visión de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación	3
Situación actual de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación	3
Localización y dependencia estructural y/o funcional	3
Recursos humanos	4
Recursos informáticos y tecnológicos existentes	5
Problemática actual	9
Alineamiento con el plan estratégico institucional y sectorial	10
Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático	12
Programación de actividades y/o proyectos informáticos	12
Ficha técnica para la programación de actividades y proyectos informáticos	13
Ficha técnica para la programación de adquisiciones informáticas	16





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2016 FORMULACIÓN

I. MISIÓN DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Diseñar, implementar y gestionar estratégicamente soluciones de tecnologías de la información y comunicaciones en la institución para contribuir en la mejora de los procesos respetando la normatividad vigente.

II. VISIÓN DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Ser una oficina que articule permanentemente el incremento de mejoras e innovación tecnológica, incorporando buenas prácticas de gestión, metodologías de trabajo y tecnologías de vanguardia para apoyar a DEVIDA en el logro de la misión institucional.

III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (UTIC)

a. Localización y dependencia estructural y/o funcional

La UTIC es una unidad de apoyo integrante de la Oficina General de Administración (OGA), la cual a su vez es un órgano de apoyo de la Secretaría General. La OGA es la encargada de planificar, organizar, dirigir y supervisar la correcta aplicación de los sistemas administrativos, de los recursos humanos, abastecimiento, tesorería y contabilidad; así como de la gestión de las tecnologías de información y comunicaciones.

La UTIC es la unidad orgánica encargada de conducir los sistemas informáticos y de mantener la integración tecnológica de la Entidad. Sus funciones asignadas según el Reglamento de Organización y Funciones de la institución son:

- Programar, dirigir, ejecutar y controlar los procesos del sistema informático de la Entidad.
- Elaborar y proponer el plan de desarrollo informático de la Entidad en el marco del Gobierno Electrónico.
- Desarrollar e implementar soluciones tecnológicas de calidad para la Entidad.
- Normalizar y emitir opinión sobre las especificaciones técnicas para las adquisiciones de equipos informáticos, software básicos, plataformas para el desarrollo de aplicativos y equipamiento para la entidad.
- Proveer herramientas tecnológicas para la implementación de la seguridad del sistema de información de la Entidad.
- Brindar soporte técnico a los usuarios de las tecnologías de información y comunicación de la Entidad.
- Formular y proponer políticas y normas de seguridad informática para la Entidad.





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

- Formular, ejecutar y controlar los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, contingencias de soporte, copias de respaldo de datos y de contingencias de comunicaciones de la Entidad.
- Promover e implementar el uso de nuevas tecnologías informáticas que permitan sistematizar el desarrollo de una red de información de lucha contra las drogas.
- Elaborar sistemas informáticos para el seguimiento y monitoreo de las metas programadas de las actividades, productos y proyectos de inversión pública a cargo de la Entidad.
- Lograr la interoperabilidad de los sistemas de información en la red de información multisectorial de lucha contra las drogas.
- Programar, ejecutar y controlar las actividades de instalación central y monitoreo de las redes de comunicación.
- Velar por la seguridad y confiabilidad del hardware, del software y de las bases de datos de la Entidad.
- Las demás que le asigne la Oficina General de Administración en el ámbito de su competencia.

b. Recursos humanos

La UTIC al término del primer mes del 2016 cuenta con un equipo de trabajo de catorce (14) técnicos y profesionales para brindar los diversos servicios de tecnologías de información y comunicación que le corresponde.

En su ordenamiento interno, esta unidad se divide en 4 áreas, o especialidades, donde se ha designado a un responsable para cada una de ellas.

ÁREAS DE LA UTIC

Nº	ÁREA
1	Proyectos Tecnológicos
2	Desarrollo de Software
3	Infraestructura y Comunicaciones
4	Soporte Técnico

De los recursos humanos de esta unidad, dos (02) personas (14.29%) tienen estabilidad laboral (Cargos CAP asignados). Son diez (10) colaboradores (71.43%) bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios. Eventualmente, se tiene a una (01) persona (7.14%) contratada por locación de servicios. Finalmente, esta unidad cuenta con un (01) practicante profesional (7.14%) vinculado por convenio.

A continuación se alcanza el detalle de los recursos humanos de los que dispone la UTIC, al 31 de enero del 2016.



**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**RECURSO HUMANO ACTUAL**

N°	CARGO	CAP	CAS	LOCAD	CONV
1	Jefe de la Unidad		X		
2	Asistente Administrativa		X		
3	Coordinadora Administrativa	X			
4	Especialista en Sistemas	X			
5	Analista Programador Funcional		X		
6	Especialista en Desarrollo de Sistemas		X		
7	Especialista en Desarrollo de Sistemas		X		
8	Administrador de Base de Datos		X		
9	Administrador del Data Center		X		
10	Administrador de Redes		X		
11	Especialista de Soporte Técnico		X		
12	Especialista de Infraestructura		X		
13	Soporte SIAF			X	
14	Practicante Profesional				X

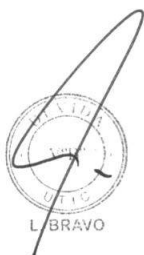
Es de importancia señalar que la UTIC es una unidad de servicio y, para la atención del incremento de los requerimientos y necesidades informáticas de las diferentes unidades orgánicas, requiere contar con personal adicional el cual serviría para cubrir algunas plazas por reemplazo y otras que surgen por el propio crecimiento institucional. Se adjunta el cuadro que detalla las necesidades adicionales de recursos humanos para esta unidad.

RECURSO HUMANO REQUERIDO

N°	CARGO	PLAZAS
1	Programador Web	1
2	Especialista en Desarrollo de Sistemas	1
3	Gestor de Proyectos Tecnológicos	1
4	Especialista de Soporte Técnico	2
5	Arquitecto de Software	1

c. Recursos informáticos y tecnológicos existentes**SERVIDORES**

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Servidores físicos	23
2	Servidores virtuales	50



**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**COMPUTADORAS PERSONALES**

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Computadora personal Core 2 Duo	57
2	Computadora personal i5	58
3	Computadora personal i7	566
4	Computadora personal Intel Xeon	2
5	Computadora portátil Core 2 Duo	27
6	Computadora portátil Core i3	3
7	Computadora portátil Core i5	123
8	Computadora portátil Core i7	38
9	Computadora portátil Pentium IV	2

IMPRESORAS

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Impresora de inyección de tinta	8
2	Impresora láser	108
3	Impresora matricial	3
4	Impresora multifuncional	99
5	Impresora tarjeta fotocheck	1
6	Impresora de código de barras	1
7	Impresora de etiqueta - ticket	1
8	Impresora para planos - plotters	3
9	Impresora - otros	1

SCANNER

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Scanner	40

OTROS

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Convertor celular GSM	8
2	Equipo de control de acceso biométrico	4
3	Lectora de código de barras	2
4	Tableta PAD	36

CONECTIVIDAD

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Switch D-Link DXS-3350SR de 48 puertos (voz)	1
2	Switch D-Link DGS-3100-48 de 48 puertos (voz)	2
3	Switch D-Link DGS-1210-24 de 24 puertos	1
4	Switch Cisco C3560X de 48 puertos	4



5	Switch de borde 3Com 4500G-PWR de 48 puertos	5
6	Switch 3Com 5500G-EI-48port de 48 puertos	2
7	Switch HP 2920-48G-PoE + Switch (J9729A) de 48 puertos	19
8	Switch HP PROCURVE 2510G-24 (J9279A) de 24 puertos	2
9	Switch HP 2920-24G-PoE + Switch (J9727A) de 24 puertos	2
10	Switch HP 2920-24G - J9726A de 24 puertos	1
11	Switch HP A5120-48G (JE069A) de 48 puertos	1
12	Access Point Fortiap	22

SISTEMAS OPERATIVOS

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Windows 8.1 Professional	424
2	Windows 7 Professional	405
3	Windows Vista Business	47
4	Exchange Server Standard	1
5	Exchange Server Standard Cal 2010	240
6	Windows Server 2003 Server	14
7	Windows Server 2008 Server	31
8	Suse Linux	2
9	Centos Linux	13
10	Unbutu	2
11	Debian	5
12	VmWare	6

MOTORES DE BASE DE DATOS

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (*)
1	Oracle 11G Standard Edition One	06
2	SQL Server 2012 Express Edition	01
3	MYSQL Server 5.1.73 Source Distribution	05

(*) Cantidad de licencias

HERRAMIENTAS DE DESARROLLO

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (*)
1	Erwin Data Modeling	4
2	PL/SQL Developer	8
3	Power Builder Enterprise	5
4	Visual Studio .Net	3
5	IDE Eclipse – JAVA	5
6	NetBeans - JAVA	3

(*) Computadoras con la herramienta de desarrollo instalada

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA**

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Microsoft Visio 2007	3
2	Microsoft Project 2007	1
3	Microsoft Access 2007	6
4	Microsoft Office	876
5	Photoshop	3
6	Corel Draw	2
7	SPSS	5
8	ARC Wiew	1
9	Macromedia	2
10	AutoCad	1
11	Adobe Acrobat	8
12	ERDAS	1
13	ARC IMS	1
14	ARC GIS	2

HERRAMIENTAS DE DISEÑO WEB

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (*)
1	Adobe Creative Suite – Cloud	2
2	Visual Studio .Net	3
3	IDE Eclipse – JAVA	5
4	NetBeans – JAVA	3
5	PHP	1

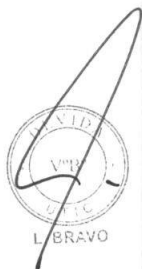
(*) Computadoras con la herramienta instalada

ANTIVIRUS

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Suite ESET Antivirus	600

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Módulo de Almacén	128
2	Módulo de Control Presupuestal	196
3	Módulo de Adquisiciones	91
4	Módulo de Caja Chica	159
5	Módulo de Planillas	17
6	Módulo de Programación	252
7	Módulo de Legajos	30
8	Módulo de Planeamiento	159
9	Trámite Documentario	627
10	Sistema de Papeletas	627
11	Sistema de Consulta de Asistencia Diaria	627





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

12	Portal Web Institucional	627
13	Portal Web del Observatorio Peruano de Drogas	627
14	Portal Web de Monitoreo	627
15	Portal Web de Habla Franco	627

d. Problemática actual

Con la participación de todos los responsables de área y del personal administrativo de la UTIC, se aplicó la herramienta de análisis FODA para determinar la situación actual de esta unidad. A continuación se detallan las características internas y situación externa detectadas.

d.1 Análisis interno

Fortalezas

- Contar con personal técnico y profesional con altos niveles de conocimiento de los procesos y aplicaciones actuales de la institución lo que permite una adecuada atención a los requerimientos de mejora propuestos por los usuarios.
- Personal técnico con experiencia en brindar el servicio de soporte técnico especializado respecto al hardware y software empleado en la institución.

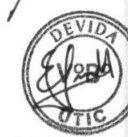
Debilidades

- Insuficiente asignación presupuestal para la ampliación y mejora del equipamiento informático, para la implementación de nuevos sistemas de información y nuevas tecnologías. El presupuesto asignado a la UTIC proveniente, en su mayoría, de recursos obtenidos por donaciones, originando que se dependa de organismos externos para la ejecución de actividades y proyectos tecnológicos en la institución, estando sujetos a su aprobación para la ejecución de los mismos y por ello, las ejecuciones pueden no darse en los plazos previstos.
- Falta de personal profesional suficiente para atender la demanda de requerimientos de la áreas usuarias, tanto de la sede central como de las oficinas zonales y de coordinación.
- Falta de procedimientos para atender adecuada y oportunamente las necesidades de orden informático y de infraestructura tecnológica que requieren las unidades orgánicas.
- Ausencia de documentación de los sistemas informáticos y sistemas de infraestructura en producción, documentación que resulta indispensable para una adecuada gestión.
- El licenciamiento de las herramientas informáticas de estadística, desarrollo, base de datos, servidores, seguridad y otros no es gestionada en su totalidad por la UTIC.

d.2 Análisis externo

Oportunidades

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



E. SEVILLANO



L. PASSALACQUA

- Dentro de los objetivos específicos del PEI de la institución, en lo que se refiere a la dimensión de gestión de la política contra las drogas, se considera desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación integrado, disponible para actores públicos y privados en la lucha contra las drogas.
- La existencia y aparición en el mercado de nuevas soluciones tecnológicas.
- La posibilidad de establecer alianzas estratégicas con otras instituciones del Estado para el intercambio de recursos e información.
- Demanda de proyectos de desarrollo de sistemas de información para las áreas administrativas y órganos de línea de la institución.
- Demanda creciente del uso de tecnologías en las labores del personal de la institución.
- Mayores posibilidades de capacitación en el mercado local, que permita la implementación de mejores prácticas de tecnologías de información como ITIL, PMBOK, CMMI, COBIT, NTP ISO/IEC 27001, entre otros.
- Procesos de adquisición más ágiles para la compra de equipamiento informático (PC, impresoras, multifuncionales, etc.) a través de la modalidad de Convenio Marco.
- Posibilidad de financiamiento de la Cooperación Internacional para el desarrollo de proyectos de TIC.

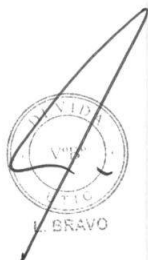
Amenazas

- La aprobación del presupuesto proveniente de los organismos externos (Donaciones), en algunos casos se da a destiempo.
- La lentitud en la ejecución de los procesos de compra de bienes y contratación de servicios.
- Asignación insuficiente de presupuesto a esta unidad para la implementación de tecnologías de información y comunicaciones.
- Parcial resistencia al cambio por parte de las áreas usuarias.
- Vulnerabilidad de la seguridad de la información por parte de los usuarios, debido al incumplimiento de disposiciones, normas y buenas prácticas en el uso de los recursos informáticos.
- Alta indisposición de los usuarios para implementar los proyectos de sistemas de información y/o tecnologías de información requeridos por ellos mismos.

IV. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

DEVIDA, como organismo público executor, está adscrito al sector de la Presidencia del Consejo de Ministros y está encargada de diseñar y conducir la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas y constituye la contraparte nacional para todos los fondos de cooperación internacional destinados a la lucha contra las drogas.

Con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 078-2013-DV-PE, del 21 de junio del 2013, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2013 – 2016. El presente documento se ha elaborado considerando las estrategias institucionales





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

y sectoriales que corresponden.

- Objetivos sectoriales

1. Lograr el desarrollo y la prestación de mejores servicios de tecnologías de información y comunicaciones para la sociedad a través de la interoperabilidad entre las diversas entidades del Estado, el sector privado y la sociedad civil.
2. Garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información pública mediante mecanismos de seguridad de la información gestionada.
3. Fomentar la inclusión digital de todos los ciudadanos, especialmente en los sectores vulnerables, a través de la generación de capacidades y promoción de la innovación tecnológica, respetando la diversidad cultural y el medio ambiente.

- Objetivos institucionales

- 1.1 Reforzar el desarrollo de las capacidades del recurso humano para potenciar la interoperabilidad.
- 1.2 Incorporar nuevos trámites en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas (PSCE).
- 2.1 Garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, bajo un enfoque de procesos y orientado mediante la gestión del riesgo.
- 2.2 Promover la continuidad de operaciones de la infraestructura de información del Estado ante cualquier situación adversa.
- 2.3 Articular la oportuna respuesta ante incidentes de seguridad de la información a fin de minimizar el impacto en la Administración Pública.
- 3.1 Promover la inclusión digital a través de la implementación de centros de acceso público con conexión de banda ancha.
- 3.2 Lograr la alfabetización digital de los ciudadanos priorizando las zonas rurales y vulnerables a través de las tecnologías de información y comunicaciones.

- Objetivos específicos

Dimensión de desarrollo organizacional:

- Contar con instrumentos de gestión institucional basada en la mejora continua de competencias.
- Fortalecer la organización institucional, con énfasis en las oficinas zonales, conducentes al logro de los objetivos institucionales a nivel local y regional.

Dimensión de gestión de la política contra las drogas:

- Mejorar y fortalecer la gestión institucional basada en resultados.
- Contribuir a reducir el tráfico ilícito y consumo de drogas en el país, de manera articulada y sostenible con actores públicos, privados y comunidad internacional.
- Generar y apoyar programas eficientes de cultivo alternativo de productos rentables, sistemas de interdicción para eliminar el tráfico ilegal de drogas y campañas destinadas a erradicar su consumo.
- Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación integrado, disponible para actores públicos y privados en la lucha contra las drogas.

Dimensión relacionada con el entorno:

- Fortalecer el trabajo articulado con los diferentes actores y promover el





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

posicionamiento institucional.

- Consolidar y fortalecer la credibilidad y confianza de la población e instituciones en la zona de intervención.
- Promover acciones de responsabilidad compartida con la Política Nacional de Lucha contra las Drogas.

V. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

Las estrategias se han definido en función de los objetivos señalados en la sección anterior. A continuación se alcanza el detalle de las estrategias establecidas por la UTIC para la ejecución de las actividades consideradas en el POI 2016.

ESTRATEGIAS DEFINIDAS

Nº	ESTRATEGIAS
1	Desarrollar y proponer, para su aprobación, los procedimientos internos de la unidad relacionados a la aplicación de las Normas Técnicas Peruanas establecidas por la ONGEI. De igual forma, considerar la aplicación de las buenas prácticas establecidas por ITIL, CMMI, PMI, COBIT y otras vinculadas a las tecnologías de información y comunicaciones
2	Optimizar la automatización de los procesos administrativos y de los procesos de la función de lucha contra las drogas.
3	Mantener actualizada y operativa toda la infraestructura tecnológica y asegurar su continuidad operativa.

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/o PROYECTOS INFORMÁTICOS

- a. Ficha técnica para la programación de actividades y proyectos informáticos.





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

FORMATO N° F1 – 01

1. Denominación de la actividad

Servicio de integración de voz y data de la sede central con las oficinas zonales y de coordinación (Red MPLS)

- 1.1. Prioridad : 10
1.2. Tipo : Actividad
1.3. Orientación : Orientado a las empresas

2. Datos generales

- 2.1. Unidad ejecutora : DEVIDA
2.2. Duración : 1 año, desde enero del 2016 hasta diciembre del 2016
2.3. Costo total : S/.800,000.00

3. De la actividad

3.1. Descripción de la actividad

La red MPLS de voz y data permite la interconexión mediante una red privada de datos entre la sede central con todas las oficinas zonales y de coordinación, de tal manera que puedan hacer uso de los aplicativos, sistemas de información y demás servicios de seguridad y comunicación disponibles en el Data Center con óptimos tiempos de respuesta.

3.2. Objetivos de la actividad

Mantener una fluida comunicación de voz y data entre la sede central y las demás oficinas de la institución.

4. Meta anual

12 documentos de conformidad de servicio (Conformidad mensual).

5. Cobertura de acción

Institucional.

6. Instituciones involucradas

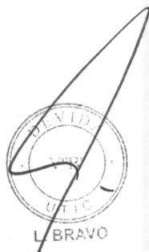
DEVIDA.

7. Productos finales

Red privada de voz y datos.

8. Usuarios de productos finales

- 8.1. Número de usuarios beneficiarios: 627
8.2. Número de usuarios de demanda: 627





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

FORMATO N° F1 – 02

1. Denominación de la actividad

Implementación del marco metodológico para el ciclo de vida del software utilizando la Norma Técnica Peruana ISO/IEC 12207.

- 1.1. Prioridad : 8
1.2. Tipo : Actividad
1.3. Orientación : Orientado a la gestión interna

2. Datos generales

- 2.1. Unidad ejecutora : DEVIDA
2.2. Duración : 5 meses, desde enero del 2016 hasta mayo del 2016
2.3. Costo total : S/ 40,000.00

3. De la actividad

3.1. Descripción de la actividad

La UTIC, tiene pendiente de implementación la siguiente recomendación:
“...implementar la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 12207:2004, Tecnológicas de la Información. Procesos del Ciclo de Vida del Software. 1ª Edición, aprobada con Resolución Ministerial N° 179-2004-PCM de 14 de junio de 2004, dando cumplimiento a la misma cuando se adquiera y/o desarrolle soluciones informáticas para la institución...
En atención a lo señalado, se plantea formular el marco metodológico para el ciclo de vida del software que se gestiona en la institución y para ello se ha elaborado un plan de actividades en el que se indica la necesidad de contratar un consultor especializado en el desarrollo del marco metodológico del ciclo de vida del software.

3.2. Objetivo de la actividad

Mejorar el proceso del ciclo de vida del desarrollo de software en la UTIC. Adicionalmente, permitir la implementación de la recomendación de auditoría.

4. Meta anual

01 documento con el marco metodológico definido.

5. Cobertura de acción

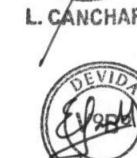
Institucional.

6. Instituciones involucradas

DEVIDA.

7. Productos finales

Marco metodológico para el ciclo de vida de desarrollo de software utilizando la Norma Técnica Peruana ISO/IEC 12207.





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

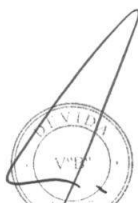
8. Usuarios de productos finales

8.1. Número de usuarios beneficiarios: 627

8.2. Número de usuarios de demanda: 5

PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES DEL POI 2016

FORMATO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
F1-01	Servicio de integración de voz y data de la sede central con las oficinas zonales y de coordinación (Red MPLS).	S/ 800,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
F1-02	Implementación del marco metodológico para el ciclo de vida del software utilizando la Norma Técnica Peruana ISO/IEC 12207.	S/ 40,000.00	X	X	X	X	X							
		S/ 840,000.00												


L. BRAVO


V. PRETTO


L. CANCHARI


E. SEVILLANO


L. PASSALACQUA

**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**b. Ficha técnica para la programación de adquisiciones informáticas.****Adquisiciones de hardware**

Presupuesto total asignado: No se tiene presupuesto asignado.

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

Adquisiciones de equipos de comunicación

Presupuesto total asignado: No se tiene presupuesto asignado.

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

Adquisiciones de sistemas de seguridad en redes y datos

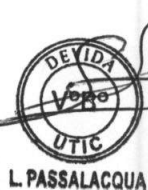
Presupuesto total asignado: No se tiene presupuesto asignado.

TIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

Adquisiciones de software

Presupuesto total asignado: No se tiene presupuesto asignado.

TIPO DE SOFTWARE / NOMBRE DE SOFTWARE	CANTIDAD DE LICENCIAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-



**PERÚ**Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA**Adquisiciones de servicios informáticos**Presupuesto total asignado: **S/ 840,000.00**

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN		PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO		
1 Servicio de integración de voz y data de la sede central con las oficinas zonales y de coordinación (Red MPLS).	01/01/2016	31/12/2016	S/ 800,000	Donaciones y transferencias
2 Implementación del marco metodológico para el ciclo de vida del software utilizando la Norma Técnica Peruana ISO/IEC 12207.	01/01/2016	31/05/2016	S/ 40,000	Donaciones y transferencias

Capacitación y fortaleza institucional

Presupuesto total asignado: No se tiene presupuesto asignado.

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN		PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	F. INICIO	F. TÉRMINO		
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-



SALDOS DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTALES VS PIM

Clasificador de Gasto	Descripción	P/A	Modificaciones	PIM	Certificaciones	Requerimientos Pendientes de Certificación	Saldo Marco Vs. Ejecución
Ejecutora: 001064 - COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS							
Fte. Fto.: 13							
Meta: 0059 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - APOYO SEDE CENTRAL							
2.3.2.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	800,000.00	.00	800,000.00	748,858.00	16,254.00	34,888.00
	Act. 06	800,000.00	0.00	800,000.00	748,858.00	16,254.00	34,888.00
Total Especifica 2.3.2.2.3.99 ----->		800,000.00	.00	800,000.00	748,858.00	16,254.00	34,888.00
2.3.2.7.4.99	OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	40,000.00	.00	40,000.00	5,650.00	5,650.00	28,700.00
	Act. 06	40,000.00	.00	40,000.00	5,650.00	5,650.00	28,700.00
Total Especifica 2.3.2.7.4.99 ----->		40,000.00	0.00	40,000.00	5,650.00	5,650.00	28,700.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	140,000.00	-140,000.00	0.00	.00	0.00	0.00
	Act. 06	140,000.00	-140,000.00	0.00	.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.6.3.2.3.1 ----->		140,000.00	-140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.3.2.3.2	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	88,000.00	-88,000.00	0.00	.00	0.00	0.00
	Act. 06	88,000.00	-88,000.00	0.00	.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.6.3.2.3.2 ----->		88,000.00	-88,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.3.2.3.3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	8,000.00	-8,000.00	0.00	.00	0.00	0.00
	Act. 06	8,000.00	-8,000.00	0.00	.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.6.3.2.3.3 ----->		8,000.00	-8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.6.1.3.2	SOFTWARES	551,000.00	-551,000.00	0.00	.00	0.00	0.00
	Act. 06	551,000.00	-551,000.00	0.00	.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.6.6.1.3.2 ----->		551,000.00	-551,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.6.1.3.99	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	273,000.00	-273,000.00	0.00	.00	0.00	0.00
	Act. 06	273,000.00	-273,000.00	0.00	.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.6.6.1.3.99 ----->		273,000.00	-273,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Meta 0059 ----->		1,900,000.00	-1,060,000.00	840,000.00	754,508.00	21,904.00	63,588.00
Total Fte 13 ----->		1,900,000.00	-1,060,000.00	840,000.00	754,508.00	21,904.00	63,588.00
Total General		1,900,000.00	-1,060,000.00	840,000.00	754,508.00	21,904.00	63,588.00

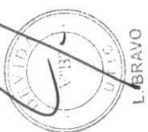
SALDOS DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTALES VS PIM

Clasificador de Gasto	Descripción	PIA	Modificaciones	PIM	Certificaciones	Requerimientos Pendientes de Certificación	Saldo Marco Vs. Ejecución
Ejecutora: 001064 - COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS							
Fte. Fto.: 00							
Meta: 0059 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - APOYO SEDE CENTRAL							
2.1.1.1.1.4	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRI	169,800.00	.00	169,800.00	169,800.00	0.00	0.00
Act. 06							
Total Especifica 2.1.1.1.4 ----->		169,800.00	0.00	169,800.00	169,800.00	0.00	0.00
2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES							
Act. 06		28,300.00	.00	28,300.00	28,300.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.1.1.9.1.1 ----->		28,300.00	0.00	28,300.00	28,300.00	0.00	0.00
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD							
Act. 06		800.00	.00	800.00	800.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.1.1.9.1.3 ----->		800.00	0.00	800.00	800.00	0.00	0.00
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
Act. 06		16,508.00	.00	16,508.00	.00	0.00	16,508.00
Total Especifica 2.1.1.9.2.1 ----->		16,508.00	0.00	16,508.00	0.00	0.00	16,508.00
2.1.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES							
Act. 06		2,547.00	.00	2,547.00	2,547.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.1.1.9.3.99 ----->		2,547.00	0.00	2,547.00	2,547.00	0.00	0.00
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD							
Act. 06		15,282.00	.00	15,282.00	15,282.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.1.3.1.1.5 ----->		15,282.00	0.00	15,282.00	15,282.00	0.00	0.00
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO							
Act. 06		869.00	.00	869.00	.00	867.00	2.00
Total Especifica 2.3.1.1.1.1 ----->		869.00	0.00	869.00	0.00	867.00	2.00
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							
Act. 06		10,994.00	.00	10,994.00	.00	9,206.64	1,787.36
Total Especifica 2.3.1.5.1.2 ----->		10,994.00	0.00	10,994.00	0.00	9,206.64	1,787.36
2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR							
Act. 06		183.00	.00	183.00	.00	182.50	0.50
Total Especifica 2.3.1.5.3.1 ----->		183.00	0.00	183.00	0.00	182.50	0.50

SALDOS DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTALES VS PIM

Clasificador de Gasto	Descripción	PIA	Modificaciones	PIM	Certificaciones	Requerimientos Pendientes de Certificación	Saldo Marco Vs. Ejecución
Ejecutora: 001064 - COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS							
Fte. Fto. : 00							
Meta : 0059 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - APOYO SEDE CENTRAL							
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	12,500.00	-2,000.00	10,500.00	1,800.00	0.00	8,700.00
Act. 06							
Total Especifica 2.3.2.1.2.1 ----->		12,500.00	-2,000.00	10,500.00	1,800.00	0.00	8,700.00
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO							
Act. 06		16,499.00	-10,504.00	5,995.00	.00	0.00	5,995.00
Total Especifica 2.3.2.1.2.2 ----->		16,499.00	-10,504.00	5,995.00	0.00	0.00	5,995.00
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS							
Act. 06		.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.3.2.7.11.99 -----		0.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00
2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES							
Act. 06		.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.3.2.7.2.99 ----->		0.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS							
Act. 06		372,000.00	-9,387.00	362,613.00	36,200.00	0.00	326,413.00
Total Especifica 2.3.2.8.1.1 ----->		372,000.00	-9,387.00	362,613.00	36,200.00	0.00	326,413.00
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CAS							
Act. 06		10,272.00	-1,765.00	8,507.00	1,491.00	0.00	7,016.00
Total Especifica 2.3.2.8.1.2 ----->		10,272.00	-1,765.00	8,507.00	1,491.00	0.00	7,016.00
2.6.3.2.1.1 MAQUINAS Y EQUIPOS							
Act. 06		.00	28,600.00	28,600.00	28,600.00	0.00	0.00
Total Especifica 2.6.3.2.1.1 ----->		0.00	28,600.00	28,600.00	28,600.00	0.00	0.00
Total Meta 0059 ----->		656,554.00	34,944.00	691,498.00	314,820.00	10,256.14	366,421.86
Total Fte 00 ----->		656,554.00	34,944.00	691,498.00	314,820.00	10,256.14	366,421.86
Total General		656,554.00	34,944.00	691,498.00	314,820.00	10,256.14	366,421.86


 V. PRETTO


 L. BRAVO